



**DAVOS
PROTECCIÓN**

SERVICIOS DE SEGURIDAD

D.G.S.E. Nº 4411

Informe de Responsabilidad Social Corporativa



RSC
Responsabilidad Social Corporativa

AÑO 2025

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



Valdemoro, 03 de enero de 2025

Carta del Director

Estimados grupos de interés,

Es un honor presentar el Informe de Responsabilidad Social Corporativa de DAVOS PROTECCIÓN S.L., correspondiente al presente ejercicio. Como empresa especializada en la prestación de servicios de seguridad y vigilancia, somos conscientes de la importancia de desarrollar nuestra actividad con el máximo compromiso hacia la ética, la sostenibilidad y el bienestar social.

En DAVOS PROTECCIÓN S.L., asumimos la responsabilidad de garantizar la seguridad de nuestros clientes mediante soluciones innovadoras y adaptadas a sus necesidades. Para ello, apostamos por la formación continua de nuestro equipo, la integración de tecnología de vanguardia y el cumplimiento estricto de la normativa vigente. Este informe refleja nuestro firme compromiso con la transparencia, la sostenibilidad y la mejora constante de nuestras prácticas empresariales.

A lo largo de este documento, detallamos nuestras iniciativas en materia de responsabilidad social, nuestra contribución al desarrollo sostenible y el impacto positivo que buscamos generar en la sociedad. Agradecemos la confianza depositada en nuestra organización y reafirmamos nuestra voluntad de seguir trabajando con integridad y excelencia en el ámbito de la seguridad.

Atentamente,



Alfredo Ovejero López
Director General DAVOS PROTECCIÓN S.L.



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025

Tabla de contenido

1.- PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	4
1.1.- DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO.....	4
1.2.- ESTRUCTURA DE LA EMPRESA.....	5
1.3.- MERCADOS EN LOS QUE OPERAMOS	6
1.4.- PRINCIPALES ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS	7
2. POLÍTICAS CORPORATIVAS.....	8
3.- PRINCIPALES RIESGOS.....	9
4.- INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	13
4.1.- CONTAMINACIÓN.....	13
4.2.- ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	13
4.3.- USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	14
4.4.- CAMBIO CLIMÁTICO	18
4.5.- PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	19
5.- INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	20
5.1.- EMPLEO.....	20
5.2.- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	28
5.3.- SALUD Y SEGURIDAD	33
5.4.- RELACIONES SOCIALES.....	34
5.5.- FORMACIÓN	34
5.6.- ACCESIBILIDAD	35
5.7.- IGUALDAD	36
6. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	39
7. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	40
8. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	42
8.1.- COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	42
8.2.- SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	43
8.3.- CONSUMIDORES.....	43
8.4.- INFORMACIÓN FISCAL	44
9. RESEÑA FINAL.....	47

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



1.- PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

DAVOS PROTECCIÓN S.L. es una empresa especializada en la prestación de servicios de seguridad y vigilancia, comprometida con la protección integral de personas e instalaciones. Con presencia nacional, nuestra misión es garantizar la tranquilidad y seguridad de nuestros clientes mediante soluciones adaptadas a sus necesidades.

Nuestra compañía se distingue por su enfoque en la excelencia operativa, la profesionalidad de nuestro equipo y el uso de tecnología avanzada para optimizar la prestación de nuestros servicios. Nos regimos por estrictos estándares de calidad y nos esforzamos por generar confianza en cada una de nuestras intervenciones.

La seguridad es un pilar fundamental en la sociedad, y en DAVOS PROTECCIÓN S.L. trabajamos con dedicación para ofrecer soluciones eficaces, adaptadas a las necesidades específicas de cada cliente. Contamos con un equipo altamente cualificado, formado constantemente en nuevas metodologías y tecnologías que garantizan la máxima eficiencia en cada servicio prestado.

1.1.- DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO

Nuestro modelo de negocio se basa en la prestación de servicios de seguridad y vigilancia con un enfoque en la innovación tecnológica, formación continua de nuestro personal y cumplimiento normativo. Operamos bajo un sistema de mejora continua, garantizando estándares de calidad y eficiencia en cada servicio.

Para lograrlo, nos apoyamos en tres pilares fundamentales:

1. **Innovación tecnológica:** Implementamos sistemas avanzados de seguridad, videovigilancia y control de accesos para optimizar la protección de instalaciones y personas. Apostamos por la digitalización y la automatización de procesos para mejorar la eficacia y la capacidad de respuesta ante cualquier incidencia.
2. **Formación y desarrollo profesional:** Nuestro personal recibe formación constante en normativa de seguridad, gestión de emergencias y nuevas tecnologías aplicadas al sector. La capacitación continua nos permite mantener altos niveles de profesionalidad y garantizar un servicio de excelencia.
3. **Cumplimiento normativo y ética empresarial:** Nos regimos por estrictos estándares legales y deontológicos, asegurando el respeto a los derechos humanos, la transparencia y el compromiso con la sostenibilidad en cada una de nuestras operaciones.

Gracias a este enfoque integral, DAVOS PROTECCIÓN S.L. se ha consolidado como una empresa referente en el sector de la seguridad, proporcionando soluciones eficaces y adaptadas a las necesidades de nuestros clientes.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



1.2.- ESTRUCTURA DE LA EMPRESA

DAVOS PROTECCIÓN S.L. cuenta con una estructura organizativa clara y eficiente, diseñada para garantizar la operatividad y calidad en la prestación de sus servicios. La empresa se estructura en los siguientes departamentos:

- **Dirección General:** Responsable de la estrategia empresarial y la toma de decisiones clave para el crecimiento y desarrollo de la organización.
- **Departamento de Seguridad y Operaciones:** Encargado de la planificación y supervisión de los servicios de seguridad, asegurando su correcta ejecución y cumplimiento de estándares de calidad.
- **Departamento de Recursos Humanos:** Gestiona la selección, formación y bienestar del personal, garantizando un equipo altamente capacitado y comprometido.
- **Departamento de Administración y Finanzas:** Responsable de la gestión financiera, contable y administrativa, asegurando la sostenibilidad económica de la empresa.
- **Departamento de Innovación y Tecnología:** Focalizado en la investigación y desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas para mejorar la eficiencia y efectividad de los servicios de seguridad.

Vemos el organigrama a continuación:



Las delegaciones solo disponen de un delegado, un inspector y al personal operativo de vigilancia. Esta estructura permite una gestión eficiente y coordinada de las operaciones, asegurando la calidad y la satisfacción de nuestros clientes.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



1.3.- MERCADOS EN LOS QUE OPERAMOS

DAVOS PROTECCIÓN S.L. opera en diversos sectores estratégicos, ofreciendo soluciones adaptadas a las necesidades de cada cliente y entorno. Entre los principales mercados en los que prestamos nuestros servicios se encuentran:

- **Infraestructuras críticas:** Seguridad en instalaciones esenciales como centrales energéticas, plantas de tratamiento de agua y redes de telecomunicaciones.
- **Plantas industriales y fotovoltaicas:** Protección de instalaciones de producción y generación de energía, garantizando la seguridad operativa.
- **Edificios corporativos y comerciales:** Vigilancia en oficinas, centros empresariales y establecimientos comerciales para prevenir incidentes y garantizar un entorno seguro.
- **Eventos y espectáculos:** Seguridad en eventos masivos, conciertos, ferias y actividades culturales, asegurando la protección de asistentes y participantes.
- **Seguridad residencial y urbanizaciones:** Vigilancia en comunidades de vecinos, complejos residenciales y urbanizaciones privadas.
- **Protección de personas en los sectores mencionados:** Aseguramos la seguridad de empleados, visitantes y clientes en los entornos en los que operamos.
- **Acompañamiento, defensa y protección de personas físicas determinadas:** Incluyendo la protección de individuos que ostentan la condición legal de autoridad.

Nuestra amplia experiencia en estos sectores nos permite ofrecer servicios de alta calidad, adaptados a las exigencias de cada entorno y cumpliendo con los más altos estándares de seguridad.

Davos Protección desarrolla su trabajo en el ámbito nacional. Para eso cuenta con las siguientes delegaciones:

Central

C/ Antonio Van de Pere 53, local. 28342 - Valdemoro (Madrid)

Delegación Aragón y La Rioja

C/ Miguel Allué Salvador 13, 1º, ofic 2. 50001 - Zaragoza

Delegación Castilla La Mancha

C/ Ríos Rosas 89, bajos. 02004 - Albacete

Delegación Cataluña

C/ Consell de Cent, 569 local. 08013 - Barcelona

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



1.4.- PRINCIPALES ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS

Para fortalecer nuestro posicionamiento y asegurar la excelencia en el servicio, DAVOS PROTECCIÓN S.L. desarrolla estrategias orientadas a la mejora continua y el crecimiento sostenible:

- **Optimización de recursos:** Implementamos sistemas de gestión eficientes para maximizar la calidad del servicio y la rentabilidad operativa.
- **Innovación tecnológica:** Invertimos en herramientas avanzadas de videovigilancia, control de accesos y análisis predictivo de riesgos.
- **Compromiso ambiental:** Fomentamos el uso responsable de los recursos y reducimos nuestra huella de carbono a través de prácticas sostenibles.
- **Desarrollo del talento humano:** Ofrecemos formación continua y programas de capacitación especializada para nuestros empleados.
- **Cumplimiento normativo:** Aplicamos rigurosamente las regulaciones de seguridad y promovemos una cultura de integridad y responsabilidad.



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



2. POLÍTICAS CORPORATIVAS

DAVOS PROTECCIÓN S.L. ha establecido un conjunto de políticas internas que garantizan un entorno de trabajo seguro, ético y sostenible:

- **Código Ético y de Conducta:** Fomentamos la transparencia, la honestidad y el respeto en todas nuestras relaciones comerciales y laborales.
- **Política Medioambiental:** Desarrollamos estrategias para minimizar nuestro impacto ambiental y promover prácticas sostenibles.
- **Política de Igualdad y Diversidad:** Impulsamos un ambiente laboral inclusivo, donde la igualdad de oportunidades sea una realidad.
- **Política de Seguridad y Salud Laboral:** Implementamos medidas para proteger la integridad y el bienestar de nuestros empleados en su entorno laboral.

Dando respuesta a estas políticas la empresa está certificada en la ISO 9001:2015 de sistema de gestión de calidad, ISO 14001:2015 de gestión ambiental con la entidad de certificación Bureau Veritas y en la ISO 45001: 2023 con la entidad de certificación Global.

Disponemos además de un procedimiento de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control.



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



3.- PRINCIPALES RIESGOS

Los riesgos principales de DAVOS Protección se dividen en las siguientes categorías:

- **Riesgos Laborales y de Seguridad:** Debido a la naturaleza de la actividad de protección y seguridad, los trabajadores están expuestos a riesgos físicos, agresiones, fatiga laboral y estrés.
- **Riesgos Ambientales:** Uso de materiales y equipamiento que pueden generar residuos contaminantes, así como el impacto del consumo energético.
- **Riesgos de Cumplimiento Normativo:** Posibles incumplimientos de regulaciones laborales, de seguridad privada y de protección de datos personales.
- **Riesgos de Reputación:** Situaciones que puedan afectar la imagen corporativa de la empresa, como quejas de clientes, incidentes operativos o mala praxis de empleados.
- **Riesgos Económicos y Financieros:** Problemas derivados de impagos, fluctuaciones en la demanda de servicios y cambios en la legislación que afecten la viabilidad económica.

DAVOS Protección cuenta con un procedimiento estructurado para la identificación de riesgos, basado en los siguientes pasos:

Primero: Análisis de Contexto: Evaluación periódica del entorno económico, regulatorio y social que puede impactar a la empresa.

Segundo: Inspecciones y Auditorías Internas: Revisión sistemática de los procesos operativos y administrativos.

Tercero: Canales de Denuncia y Comunicación Interna: Mecanismos de reporte de irregularidades y situaciones de riesgo.

Cuarto: Consultas a Expertos y Evaluaciones Externas: Análisis de cumplimiento normativo y buenas prácticas en el sector.

Quinto: Análisis de Incidentes y No Conformidades: Identificación de patrones y áreas de mejora tras la ocurrencia de incidentes.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



Para mitigar los riesgos identificados, DAVOS Protección implementa un plan de acción que incluye:

- **Capacitación y Sensibilización:** Formación continua del personal en seguridad, ética y normativas vigentes.
- **Mejoras en Equipos y Tecnología:** Implementación de tecnologías de vigilancia avanzada y equipos de protección personal.
- **Políticas y Procedimientos Claros:** Manuales y protocolos de actuación ante situaciones de riesgo.
- **Supervisión y Control:** Monitoreo constante de actividades críticas para detectar posibles fallos.
- **Plan de Contingencia y Respuesta a Crisis:** Procedimientos para actuar de manera inmediata ante incidentes de seguridad o crisis reputacionales.
- **Revisión Periódica del Sistema de Gestión de Riesgos:** Evaluación y actualización continua de las estrategias para adaptarse a nuevos escenarios.

Con la aplicación de estos procesos, DAVOS Protección asegura un entorno de trabajo más seguro, un cumplimiento normativo eficaz y una operación alineada con los principios de responsabilidad social corporativa.

Estos riesgos se establecen basándonos en las necesidades y expectativas de los grupos de interés o partes interesadas que vemos a continuación:

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



PARTES INTERESADAS	NECESIDADES PARTE INTERESADA	NECESIDADES DAVOS	EXPECTATIVAS PARTE INTERESADA	EXPECTATIVAS DAVOS
PROPIEDAD	Rentabilidad. Continuidad de la organización. Reputación. Cumplimiento de requisitos legales y del cliente. Recursos suficientes. Comunicación. Fidelidad e incremento clientes		Realizar un trabajo mejor que la competencia. Mejorar la eficiencia energética. Minimizar contaminación. Reducción siniestralidad. No contribuir al cambio climático	
PERSONAL	Continuidad laboral. Comunicación. Buen Ambiente de trabajo. Formación continua. Sueldo apropiado. Disponibilidad de medios. Disponibilidad de Epis. Reconocimientos médicos.	Puntualidad. Buena imagen. Profesionalidad. Utilización adecuada de los medios y de los Epis. Cumplimiento de los requisitos legales	Reconocimiento. Comunicación fluida. Conciliación laboral-familiar. Carga de trabajo adecuada. No tener accidentes ni lesiones. No contribuir al cambio climático	Eficiencia en el trabajo. Fidelidad y compromiso. Polivalencia del personal. Ausencia de accidentes y lesiones
CLIENTES	Cumplimiento de requisitos y plazos. Continuidad. Flexibilidad.	Pago estipulado. Disponibilidad. Orden y limpieza. Facilidad uso medios e instalaciones.	Cumplimiento expectativas. Mejorar la eficiencia energética y medioambiental. Valores añadidos. No contribuir al cambio climático.	Satisfacción del cliente. Recomendación. Fidelidad
COMPETENCIA	Ganar cuota de mercado. Buenas relaciones de trabajo. Colaboración y buenas relaciones.	Ganar cuota de mercado. Buenas relaciones de trabajo. Colaboración y buenas relaciones.	Destacar sobre la competencia. No contribuir al cambio climático	Destacar sobre la competencia
PROVEEDORES/ SUBCONTRATISTAS	Continuidad. Rentabilidad de los servicios prestados. Pago estipulado. Definición de requisitos de compra o servicios.	Utilización adecuada de medios. Cumplimiento de lo acordado.	Recibir los pedidos/encargos con antelación suficiente. No contribuir al cambio climático	Eficiencia en el trabajo. Fidelidad y compromiso. Acuerdos económicos competitivos. Cumplimiento de la legislación vigente

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



PARTES INTERESADAS	NECESIDADES PARTE INTERESADA	NECESIDADES DAVOS	EXPECTATIVAS PARTE INTERESADA	EXPECTATIVAS DAVOS
ADMINISTRACIÓN	Cumplimiento legal. Pago tasas/impuestos.	Agilidad de trámites	Ir más allá del cumplimiento. No contribuir al cambio climático	Facilidad de trámites.
MEDIO AMBIENTE	Cumplimiento emisiones. Orden y limpieza. Evitar el cambio climático	Disponer de medios e instalaciones. Evitar el cambio climático	Correcta gestión de residuos. Evitar el cambio climático	Ausencia de incidencias. Evitar el cambio climático
SPA	Cumplimiento legal	Dar cumplimiento a Ley de PRL y normativa de desarrollo	Correcta gestión de la prevención, formación, etc. No contribuir al cambio climático	Correcta gestión de la prevención, formación, etc.
MUTUA	Cumplimiento legal	Dado que se ha optado por la protección de las contingencias profesionales con una Mutua, dar cumplimiento a la Ley con esta opción	Dar un correcto servicio y atención a Mutualista. No contribuir al cambio climático	Correcta atención a los trabajadores en caso de accidente laboral, y/o enfermedad profesional.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



4.- INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

4.1.- CONTAMINACIÓN

Davos Protección está comprometida con la reducción de su huella de carbono mediante diversas acciones, entre las que destacan:

- Uso de vehículos de bajo consumo y optimización de rutas para reducir la emisión de gases contaminantes.
- Implementación de sistemas de teletrabajo para disminuir los desplazamientos innecesarios de los empleados.
- Fomento del uso de bicicletas y patinetes eléctricos para desplazamientos internos en instalaciones y complejos industriales.
- Incentivos para que los empleados utilicen transporte público o compartido.

En Davos Protección no se produce ruido ni contaminación lumínica a la hora de desarrollar su trabajo.

4.2.- ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Con el objetivo de minimizar el impacto ambiental, la empresa ha adoptado las siguientes estrategias:

- Gestión eficiente de residuos mediante políticas de reciclaje y reutilización de materiales en todas sus instalaciones.
- Reducción del uso de plásticos de un solo uso en oficinas y centros de trabajo, fomentando el uso de alternativas sostenibles.
- Reducción del consumo de papel a través de la digitalización de documentos y procesos administrativos.
- Creación de programas de separación y reciclaje de residuos en todas las instalaciones.
- Instalación de contenedores de reciclaje en oficinas y áreas de trabajo.
- Promoción de prácticas de upcycling en mobiliario y materiales de oficina.
- Reutilización y reparación de equipos electrónicos y materiales en lugar de su desecho.
- Implementación de procesos de mantenimiento sostenible en los servicios auxiliares.

En Davos Protección no disponemos de cocina por lo que no generamos desperdicio de alimentos. Los residuos principales que generamos son principalmente residuos no peligrosos, como el papel y el plástico. Los RAES, pilas o baterías y envases de productos de limpieza, son los únicos residuos peligrosos que generamos. Ambos tipos de residuos (peligrosos y no peligrosos), son gestionados por gestores autorizados de los que tenemos el correspondiente contrato de tratamiento.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



4.3.- USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

- Incorporación progresiva de energías renovables en instalaciones y delegaciones (paneles solares, energía eólica).
- Sustitución total de iluminación convencional por tecnología LED de bajo consumo.
- Programas de sensibilización y formación del personal en eficiencia energética, promoviendo el uso responsable de los recursos.
- Implementación de sistemas inteligentes de gestión energética para optimizar el uso de electricidad en oficinas y operaciones.
- Digitalización de procesos administrativos para reducir el uso de papel.
- Instalación de sensores de movimiento en sistemas de iluminación para evitar el consumo innecesario de electricidad.
- Optimización del uso del agua en servicios de limpieza y mantenimiento.
- Erradicación de plásticos desechables en oficinas y operaciones.
- Sustitución de botellas plásticas por sistemas de filtrado y dispensadores de agua reutilizables.

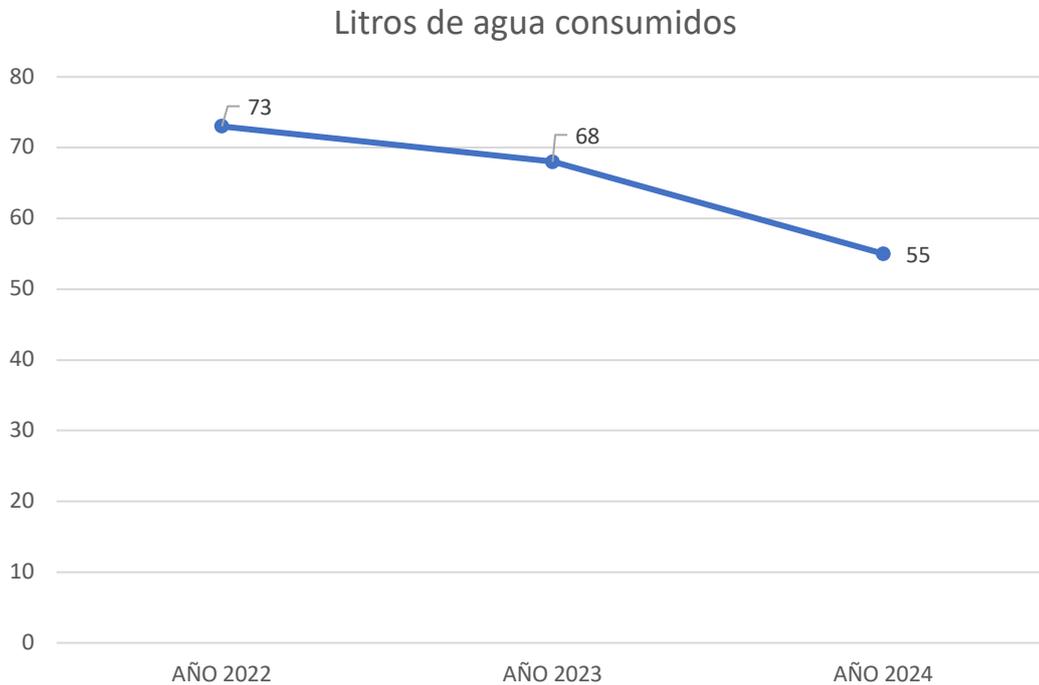


INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025

Estos son los consumos realizados y la evolución de los tres últimos años:

En cuanto al consumo de agua:

CONSUMO DE AGUA	
PERIODO	LITROS
AÑO 2024	46 m3
AÑO 2023	45 m3
AÑO 2022	44 m3



Como vemos, llevamos una tendencia positiva y llevamos 3 años disminuyendo el consumo de agua. Seguimos con las acciones para seguir disminuyendo el uso de este recurso natural.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



A continuación, vemos el consumo de electricidad:

CONSUMO DE ELECTRICIDAD	
PERIODO	KWH
AÑO 2024	5.042,00
AÑO 2023	4.958,30
AÑO 2022	4.895,32



En este caso, el consumo de electricidad lleva una tendencia negativa y llevamos 3 años aumentando el uso de este recurso, también es debido al incremento de servicios lo que genera mayor volumen de trabajo.

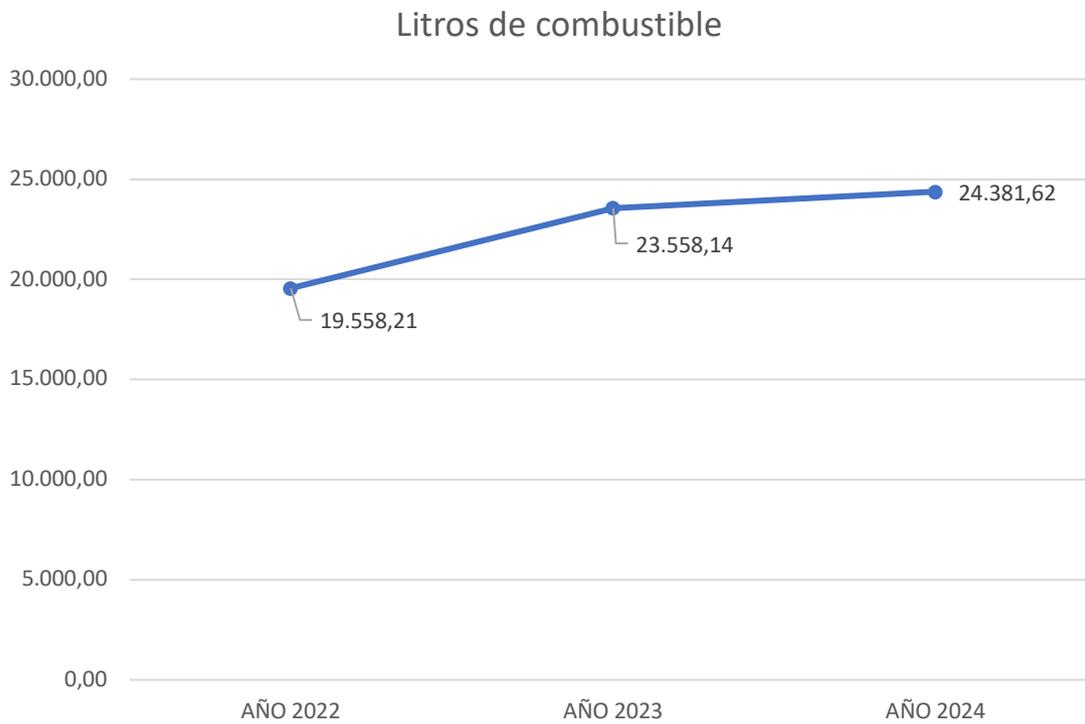
Haremos especial hincapié a lo largo del año 2025 en las acciones propuestas para que cambie esta tendencia.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



Por último, vemos el consumo de combustible (concretamente el de gasoil y diésel de los vehículos):

CONSUMO DE GASOLINA/GASOIL VEHÍCULOS	
PERIODO	KWH LT
AÑO 2024	24.381,62
AÑO 2023	23.558,14
AÑO 2022	19.558,21



La tendencia es también es negativa, pero es debido al aumento de vehículos que tenemos por la ampliación de servicios que deben hacer uso de los mismos.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



4.4.- CAMBIO CLIMÁTICO

Davos Protección se ha fijado como objetivo reducir sus emisiones de CO2 en un 20% para el año 2030 mediante la implementación de estrategias de sostenibilidad y eficiencia energética.

Concretamente:

- Transición gradual de la flota de vehículos a opciones eléctricas o híbridas.
- Fomento del uso de bicicletas y patinetes eléctricos para desplazamientos internos en instalaciones y complejos industriales.
- Incentivos para que los empleados utilicen transporte público o compartido.
- Desarrollo de programas de capacitación interna sobre buenas prácticas ambientales y reducción de la huella de carbono.
- Organización de una “Semana Verde” con actividades de sensibilización y retos ecológicas para el personal.
- Implementación de sistemas de vigilancia y seguridad alimentados por energías renovables (cámaras con energía solar).
- Uso de drones para patrullaje y vigilancia con el fin de reducir el uso de vehículos contaminantes.



Como objetivos queremos:

- Conseguir la certificación ISO 14064 para la reducción de emisiones de carbono.
- Obtener el sello de huella de carbono otorgado por el Ministerio para la Transición Ecológica.



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025

4. 5.- PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

En Davos Protección, estamos comprometidos con la conservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. Como parte de nuestra responsabilidad corporativa, implementamos estrategias para minimizar el impacto de nuestras operaciones en los ecosistemas, promoviendo la gestión sostenible de los recursos naturales y la conservación de especies protegidas, aunque actualmente nuestras sedes están en un entorno donde no hay especies protegidas declaradas como tal.

Realizamos evaluaciones periódicas del impacto ambiental de nuestras actividades y adoptamos medidas de mitigación, como la reducción de emisiones contaminantes, la restauración de hábitats naturales y la colaboración con organizaciones ambientales. Además, cumplimos con todas las regulaciones vigentes y seguimos las mejores prácticas internacionales en protección de la biodiversidad.

Davos Protección tiene la oportunidad de consolidarse como un referente en seguridad sostenible mediante la implementación de medidas que minimicen su impacto ambiental y refuercen su compromiso con el cambio climático. Estas iniciativas no solo contribuirán a la preservación del medioambiente, sino que también fortalecerán su competitividad y reputación en el mercado.



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



5.- INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

5.1.- EMPLEO

En Davos, consideramos que nuestro equipo humano es el pilar fundamental de nuestra organización. Nuestro compromiso con el empleo va más allá del simple cumplimiento normativo, apostando por el desarrollo profesional, la diversidad, la inclusión y el bienestar de nuestros empleados.

Este capítulo presenta una visión detallada de nuestra plantilla, destacando aspectos clave como la evolución del empleo en la empresa, la estabilidad laboral, la distribución por género y edad, así como las políticas implementadas para la atracción y retención del talento. También abordamos nuestras iniciativas de formación, conciliación y bienestar, reflejando nuestro compromiso con un entorno de trabajo seguro, equitativo y motivador.

A través de estos datos y programas, reafirmamos nuestra convicción de que el crecimiento sostenible de Davos solo es posible si avanzamos junto a nuestro equipo, fomentando un ambiente en el que cada persona pueda desarrollar su potencial y contribuir al éxito de la compañía.

Vemos los indicadores a continuación:

EMPLEADOS POR EDAD						
AÑOS	2022		2023		2024	
EDAD	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
18-30	9	29	9	57	12	49
31-45	22	183	72	483	77	459
45	31	49	18	95	22	119
TOTAL TRABAJADORES	62	261	99	635	111	627

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL						
AÑOS	2022		2023		2024	
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
DIRECTORES ADMINISTRACIÓN	1	2	1	2	1	2
JEFES DE SEGURIDAD	1	2	1	2	0	1
DIRECTORES RRHH	1	1	1	1	0	1
TECNICOS PRL	1	1	1	1	0	1
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3	2	3	2	0	2
ORDENANZAS	1	1	1	1	0	1
DELEGADOS	0	3	0	3	0	3
JEFES DE SERVICIOS	1	3	1	3	0	3
INSPECTORES	0	2	0	3	0	3
ESCOLTAS	1	3	1	3	1	0
VIGILANTES	52	241	89	614	109	610
TOTAL TRABAJADORES	62	261	99	635	111	627

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



EMPLEADOS POR PAIS						
AÑOS	2022		2023		2024	
PAIS	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
ESPAÑA	57	250	92	623	107	611
RUMANIA	5	6	6	6	3	10
BULGARIA	0	2	0	2	0	2
FRANCIA	0	1	0	2	0	2
ITALIA	0	2	1	2	1	2
TOTAL TRABAJADORES	62	261	99	635	111	627

Como vemos, la mayoría de los trabajadores de la empresa son españoles.

Por la legislación que nos aplica, solo podemos contar con personal de la Unión Europea, no podemos contratar a personas que no estén dentro de este ámbito, por lo que no podemos integrar entre nuestros vigilantes y escoltas a personal inmigrante con origen fuera de la Unión Europea.



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



EMPLEADOS POR EDAD, CATEGORÍA Y TIPO DE CONTRATO

AÑOS	2022						2023						2024					
	J. COMPLETA		J. PARCIAL		FIJOS DISCONT.		J. COMPLETA		J. PARCIAL		FIJOS DISCONT.		J. COMPLETA		J. PARCIAL		FIJOS DISCONT.	
TIPO CONTRATO	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
18-30	4	13	4	12	1	4	4	24	4	23	1	10	5	24	4	21	3	4
31-45	16	136	5	38	1	9	38	335	24	89	10	59	39	328	28	77	10	54
45	21	39	9	7	1	3	12	57	5	32	1	6	15	61	5	51	2	7
TOTAL TRABAJADORES	41	188	18	57	3	16	54	416	33	144	12	75	55	389	37	161	19	77
CATEGORÍA PROFESIONAL	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
DIRECTORES ADMINISTRACIÓN	1	2	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0
JEFES DE SEGURIDAD	1	2	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
DIRECTORES RRHH	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



EMPLEADOS POR EDAD, CATEGORÍA Y TIPO DE CONTRATO

AÑOS	2022							2023							2024						
	TECNICOS PRL	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3	2	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	
ORDENANZAS	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0		
DELEGADOS	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0		
JEFES DE SERVICIOS	1	3	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0		
INSPECTORES	0	2	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0		
ESCOLTAS	1	2	0	1	0	0	1	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0		
VIGILANTES	31	169	18	56	3	16	44	396	33	143	12	75	57	396	37	149	15	65			
TOTAL TRABAJADORES	41	188	18	57	3	16	54	416	33	144	12	75	55	389	37	161	19	77			

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



REMUNERACIONES						
AÑOS	2022		2023		2024	
CATEGORÍA PROFESIONAL	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
DIRECTORES ADMINISTRACIÓN	30.500,00 €	40.500,00 €	30.500,00 €	40.500,00 €	30.500,00 €	40.500,00 €
JEFES DE SEGURIDAD	27.871,00 €	27.871,00 €	29.650,00 €	29.650,00 €	30.539,50 €	30.539,50 €
DIRECTORES RRHH	30.080,00 €	30.080,00 €	32.000,00 €	32.000,00 €	32.960,00 €	32.960,00 €
TECNICOS PRL	27.213,00 €	27.213,00 €	28.950,00 €	28.950,00 €	29.818,50 €	29.818,50 €
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	17.160,64 €	17.160,64 €	18.256,00 €	18.256,00 €	18.803,68 €	18.803,68 €
ORDENANZAS	17.160,64 €	17.160,64 €	18.256,00 €	18.256,00 €	18.803,68 €	18.803,68 €
DELEGADOS	20.592,58 €	20.592,58 €	21.907,00 €	21.907,00 €	22.564,21 €	22.564,21 €
JEFES DE SERVICIOS	22.090,00 €	22.090,00 €	23.500,00 €	23.500,00 €	24.205,00 €	24.205,00 €
INSPECTORES	21.516,60 €	21.516,60 €	22.890,00 €	22.890,00 €	23.576,70 €	23.576,70 €
ESCOLTAS	17.578,00 €	17.578,00 €	18.700,00 €	18.700,00 €	19.261,00 €	19.261,00 €
VIGILANTES	18.048,00 €	18.048,00 €	19.200,00 €	19.200,00 €	19.776,00 €	19.776,00 €

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



DESPIDOS OBJETIVOS																				
AÑOS	2022						2023						2024							
TIPO DE CONTRATO	J. COMPLETA		J. PARCIAL		FIJOS DISCONT.		J. COMPLETA		J. PARCIAL		FIJOS DISCONT.		J. COMPLETA		J. PARCIAL		FIJOS DISCONT.			
EDAD	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
18-30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31-45	0	0	0	0	0	0	2	4	2	6	0	0	3	8	0	0	0	0	0	0
45	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0
CATEGORÍA PROFESIONAL	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
VIGILANTES	0	0	0	0	0	0	4	6	2	8	0	0	4	12	0	0	0	0	0	0

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



DESPIDOS DISCIPLINARIOS																				
AÑO	2022							2023							2024					
TIPO DE CONTRATO	J. COMPLETA		J. PARCIAL		FIJOS DISCONT.			J. COMPLETA		J. PARCIAL		FIJOS DISCONT.			J. COMPLETA		J. PARCIAL		FIJOS DISCONT.	
EDAD	M	H	M	H	M	H		M	H	M	H	M	H		M	H	M	H	M	H
18-30	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
31-45	0	0	1	0	0	0		0	1	0	0	0	0		1	2	0	0	0	0
45	0	0	0	1	0	0		1	0	0	0	0	0		0	3	0	0	0	0
CATEGORÍA PROFESIONAL	M	H	M	H	M	H		M	H	M	H	M	H		M	H	M	H	M	H
VIGILANTES	0	0	1	1	0	0		1	1	0	0	0	0		1	5	0	0	0	0

Respecto a las remuneraciones medias de los consejeros y directivos, por confidencialidad debido al poco personal que se trata, no se incluye en este informe.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



5.2.- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

La empresa organiza su tiempo de trabajo a través de turnos rotativos, asegurando el cumplimiento de la normativa laboral vigente y facilitando la operatividad de sus servicios de seguridad.

En el marco de nuestro compromiso con la responsabilidad social corporativa, realizamos un seguimiento detallado del absentismo laboral con el objetivo de identificar posibles áreas de mejora y promover el bienestar de nuestros trabajadores.

Durante el año 2024, el número total de horas de absentismo registrado ha sido de 2168. Este absentismo incluye ausencias justificadas por enfermedad común, accidentes laborales, permisos retribuidos y otras incidencias reguladas en la normativa laboral vigente.

La tasa de absentismo nos permite analizar tendencias y diseñar estrategias orientadas a reducir su impacto. Entre las acciones implementadas para la gestión del absentismo destacan:

- Fomento de medidas de conciliación laboral y familiar.
- Implementación de programas de bienestar y salud en el trabajo.
- Refuerzo de la comunicación interna para la prevención y gestión del absentismo.
- Adaptación de medidas de flexibilidad laboral cuando sea posible.



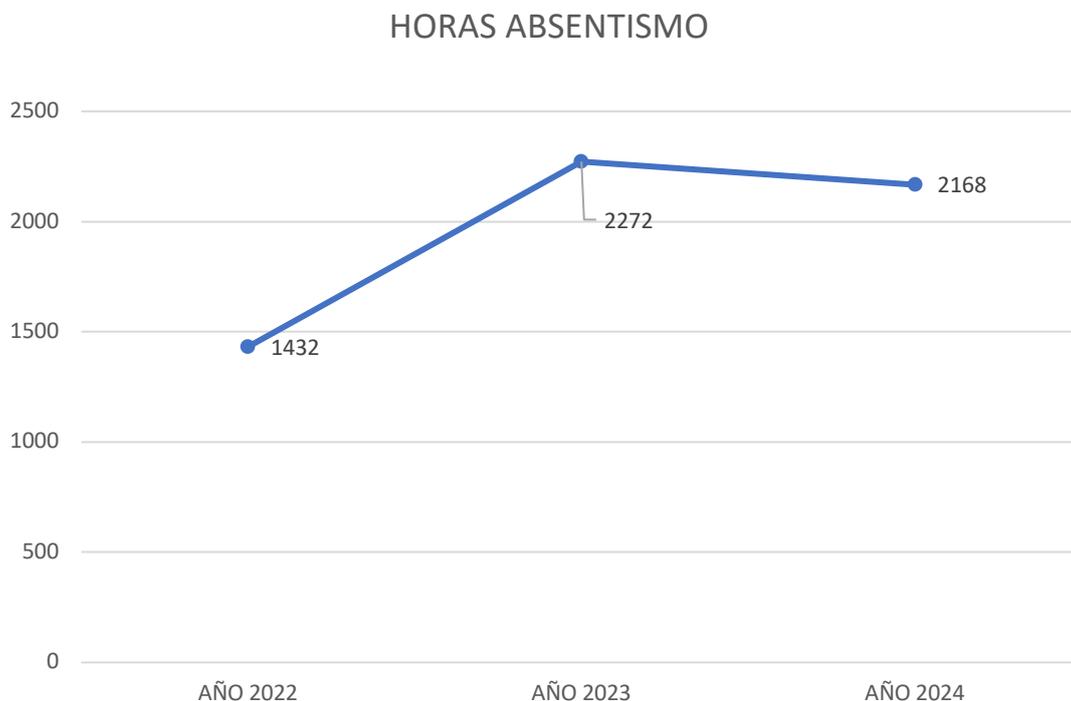
INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



El análisis del absentismo nos permite seguir avanzando en la mejora del clima laboral y en la optimización de los recursos humanos, asegurando así un entorno de trabajo más saludable y productivo para todos.

Estos son los resultados de los 3 últimos años:

HORAS ABSENTISMO	
AÑO 2022	1432 horas
AÑO 2023	2272 horas
AÑO 2024	2168 horas



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



Davos Protección fomenta la conciliación laboral y familiar mediante:

- El permiso retribuido por accidente o enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización que requiera reposo domiciliario (hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad) podrá ser solicitado de forma fraccionada dentro de los 15 días posteriores al hecho causante, independientemente de que tenga el alta hospitalaria (este permiso deberá ser debidamente justificado).
- Establecer que las personas que se acojan a una jornada distinta de la completa o estén en suspensión de contrato o excedencia por motivos familiares podrán participar en los cursos de formación y en los procesos de promoción.
- La empresa entregará los cuadrantes 10 días antes de finalizar el mes. Se potenciar los cuadrantes 85% anuales para la conciliación de la vida personal y laboral.
- Excedencia de un año en caso de estudios oficiales y de desarrollo de carrera profesional con derecho a reserva del puesto de trabajo.
- Preferencia en la movilidad geográfica para personas que tengan a su cargo familiares dependientes.
- Reservar el puesto de trabajo durante todo el tiempo de excedencia por cuidado de personas dependientes (menores o mayores).
- Derecho a la flexibilidad horaria y adaptación de la jornada por motivos personales.
- Conceder permisos retribuidos por el tiempo imprescindible para las trabajadoras en tratamiento de técnicas de reproducción asistida, con un límite de 4 días al año.
- Establecer un permiso retribuido para el tiempo necesario para las tutorías del centro de estudios de las y los menores, con un límite de 3 tutorías por curso académico e hijo/a, y un límite de 3 horas no acumulables por tutoría.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



- Considerar como retribuidos los permisos para acompañar a consultas médicas a menores hasta los 16, o mayores de 65 años y personas dependientes, con criterios debidamente justificados y sólo por el tiempo indispensable con un máximo de 20 horas anuales. Superadas estas horas serán permisos no retribuido o recuperable.
- En los casos en los que ambos progenitores trabajen en la empresa, equilibrar los turnos de trabajo dando facilidad para que uno de ellos pueda elegir el turno.
- Cambio de turno o movilidad geográfica para padres o madres cuya custodia legal recaiga en un progenitor, si organizativamente es posible, según lo establecido en el régimen de visitas.
- Los trabajadores y trabajadoras, que por sentencia judicial de divorcio o convenio regulador tengan establecidos unos determinados periodos de tenencia de los hijos que coincidan con periodo laboral, tendrán preferencia para adaptar sus vacaciones a dichos periodos fijados en la sentencia o convenio.
- La acumulación de lactancia se podrá hacer en jornadas completas de 17 días. Este derecho se multiplicará en los casos de parto múltiple por cada hijo/a.
- La empresa garantizará para las personas trabajadoras que tengan un régimen de visitas a los hijos establecido judicialmente que el disfrute del fin de semana establecido por convenio colectivo coincida con dicho régimen. Cuando el trabajador disfrute de dos fines de semana libres al mes según cuadrante, la empresa garantizará que coincidan con los del convenio regulador.
- Posibilitar la unión del permiso de nacimiento para hombres y mujeres a las vacaciones del año en curso, como del año anterior, si acaba el año natural.
- Se cambiarán jornada o turnos para trabajadores/as con hijos/as menores de 14 años o con personas dependientes a su cargo, para atender situaciones que exijan su presencia, como requerimientos del colegio, trámites oficiales u otros similares, si las condiciones del servicio lo permiten.
- Se facilitará la adaptación de la jornada, sin reducirla, para los trabajadores/as que tengan a menores o personas dependientes a su cargo en su centro de trabajo, siempre que sea posible.
- Ampliar a 13 años la edad del o de la menor para poder acogerse a los supuestos de reducción de jornada por guarda legal o cuidado de familiares.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



- Posibilidad de flexibilizar el uso de los días de permiso regulados en el artículo 37 del Estatuto de los Trabajadores.
- Impulsar la jornada continua frente a la jornada partida.
- Establecer un intervalo de tiempo flexible para la entrada y la salida del trabajo, así como para el tiempo de comida.
- Posibilitar la adaptación de la jornada sin hacer reducción de la misma para quienes tengan personas dependientes a su cargo o para atender necesidades personales.
- Ampliación de los motivos para poder acogerse a la redacción de jornada (personales, estudios, separación, divorcio...).
- Licencia retribuida a la pareja para acompañar a las clases de preparación al parto y exámenes prenatales.

Las medidas tendrán que ser solicitadas a la persona responsable de recursos humanos. Se comunicará en tiempo y forma a la persona responsable, justificándose con posterioridad.



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



5.3.- SALUD Y SEGURIDAD

La seguridad y salud de nuestros empleados es una prioridad en Davos Protección. Nos aseguramos de proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable, cumpliendo con las normativas vigentes y adoptando medidas preventivas para reducir los riesgos laborales.

Nuestras políticas de seguridad incluyen formaciones periódicas en prevención de riesgos, la implementación de protocolos de emergencia y la promoción de una cultura de seguridad en toda la organización. A través de auditorías internas y externas, garantizamos el cumplimiento de nuestras medidas y buscamos la mejora continua en la protección de nuestros trabajadores.

Davos Protección realiza evaluaciones periódicas de riesgos laborales y operativos para garantizar la seguridad de sus empleados y la continuidad de sus operaciones. Se identifican amenazas tanto internas como externas, incluyendo factores de ciberseguridad, con el fin de mitigar cualquier posible impacto en la empresa.

Para ello, se han implementado protocolos de emergencia y planes de contingencia que permiten responder de manera eficaz ante cualquier situación adversa. Asimismo, se lleva a cabo una formación continua en prevención de riesgos laborales, asegurando que todo el personal esté debidamente preparado para actuar ante emergencias.

ABSENTISMO POR EDAD						
AÑOS	2022		2023		2024	
ACCIDENTES DE TRABAJO	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
INDICE DE FRECUENCIA	0	9	0	8	0	12
INDICE DE GRAVEDAD	0	0	0	0	0	0
ENFERMEDADES PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



5.4.- RELACIONES SOCIALES

La comunicación con los empleados se gestiona mediante:

- Reuniones periódicas para tratar temas laborales y de mejora continua.
- Participación de los trabajadores en la toma de decisiones estratégicas, promoviendo un ambiente de trabajo colaborativo.

Davos Protección aplica el Convenio Colectivo Nacional de las Empresas de Seguridad, asegurando condiciones laborales justas y equitativas para todos sus empleados.

EL 100% de los trabajadores de Davos Protección están cubiertos por el convenio colectivo.

5.5.- FORMACIÓN

La capacitación del personal es una prioridad para la empresa. Se llevan a cabo programas de formación continua en seguridad y vigilancia, así como cursos de actualización en normativas y nuevas tecnologías.

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL	MUJERES 2022	HOMBRE 2022	MUJERES 2023	HOMBRES 2023	MUJERES 2024	HOMBRES 2024
EXCLUSIVAMENTE EN LA CATEGORÍA DE VIGILANTES	960	4200	1500	10320	1520	9860

TOTAL HORAS DE FORMACIÓN AÑO 2024: 11.380

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



5.6.- ACCESIBILIDAD

Como parte de nuestro compromiso con la diversidad y la inclusión, en el año 2024 hemos contado con la participación de 7 personas con discapacidad en nuestra organización. Su integración en el equipo de trabajo no solo ha aportado valor a la empresa, sino que también ha fomentado un entorno más equitativo y accesible para todos.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
AÑO 2022	2 trabajadores
AÑO 2023	4 trabajadores
AÑO 2024	7 trabajadores



Para garantizar su plena inclusión, hemos implementado diversas medidas, tales como:

- Adaptaciones en el puesto de trabajo según las necesidades individuales.
- Sensibilización y formación del equipo para favorecer la inclusión.
- Colaboración con entidades especializadas en la inserción laboral de personas con discapacidad.
- Promoción de la igualdad de oportunidades en los procesos de selección y desarrollo profesional.

Seguiremos trabajando para fortalecer nuestro compromiso con la inclusión y garantizar un entorno laboral donde todas las personas puedan desarrollar su potencial en igualdad de condiciones.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



5.7.- IGUALDAD

La empresa ha desarrollado un Plan de Igualdad con el fin de garantizar la equidad en las oportunidades laborales.

Concretamente y según nuestro plan de igualdad estas son las acciones planificadas y que ya se están poniendo en marcha:

- Se pondrá a disposición de toda la plantilla un canal de comunicación a través de un correo electrónico y que será gestionado por la persona responsable de igualdad. Las personas de la plantilla se podrán poner en contacto, a través del correo, para hacer llegar sugerencias, consultas e información referentes al contenido e implantación del plan de igualdad. Esta información será recopilada y puesta a disposición de la Comisión de Seguimiento del plan de igualdad, con el objeto de detectar situaciones adversas, problemas, barreras o dificultades que se puedan corregir y subsanar durante la vigencia del plan.
- Se deberá designar una persona en cada centro, por la parte social. La persona designada velará por el cumplimiento del plan de igualdad y promoverá todas aquellas acciones que garanticen la igualdad de trato. Para el desarrollo de estas funciones de seguimiento en cada centro le serán otorgadas 8 horas sindicales semestralmente. Deberá realizar dos informes anuales que recojan el seguimiento de la implantación del plan de igualdad.
- Se difundirá la existencia, dentro de la empresa de la persona responsable de igualdad y de sus funciones, facilitando una dirección de correo electrónico y un teléfono a disposición del personal de la empresa para aquellas dudas, sugerencias o quejas relacionadas con el plan de igualdad
- La empresa dará a conocer el contenido del plan de igualdad y su compromiso adquirido con la igualdad de género en su página web y otros medios y soportes de comunicación, así como, realizará campañas con los logotipos y reconocimientos que acrediten que la empresa cuenta con un plan de igualdad.
- Informar a las empresas colaboradoras y proveedoras de la compañía de su compromiso con la igualdad de oportunidades.
- Informar a las empresas colaboradoras de la política de selección, según el principio de igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres estableciendo e incorporar la exigencia de actuar con los mismos criterios de igualdad.
- Realizará una campaña especial del Día Internacional contra la Violencia de Género.
- Se pondrá a disposición de toda la plantilla el contenido del plan de igualdad. De forma específica se hará un especial hincapié en los objetivos generales y específicos y las medidas diseñadas para su consecución, así como dar a conocer el compromiso contraído por la empresa con los objetivos de igualdad de género.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



- Se usarán distintos canales de comunicación y soportes, así como, será enviado a toda la plantilla para su puesta en conocimiento. Se tendrá presente la correcta información, también de las personas de nueva incorporación a la empresa.
- Se introducirá en la página web un espacio específico para informar sobre la política de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa
- En las formaciones realizadas sobre igualdad de género en la empresa se dedicará un espacio para la difusión del plan de igualdad.
- Declaración de principios que contenga las directrices que deben seguirse para evitar cualquier tipo de discriminación en el proceso de selección.
- La empresa creará un procedimiento de selección y acceso que trabaje, específicamente, por prevenir los sesgos inconscientes de género, que asegure la igualdad de oportunidades de acceso a mujeres y hombres, así como, que trabaje estratégicamente, la incorporación del sexo menos representado, en cada uno de los puestos de trabajo.
- La empresa facilitará la formación a toda la plantilla de la empresa sobre prevención del acoso sexual y por razón de sexo.
- Las formaciones tendrán una duración mínima de 2 horas de forma bianual.
- Se realizarán estas formaciones también, en aquellos casos en los que existan nuevas incorporaciones de personal a la empresa, asegurándose que toda la plantilla haya realizado estas formaciones.
- La empresa formará, sensibilizará e informará a las personas de la empresa que intervengan en los procesos de reclutamiento o tengan responsabilidad en estos procesos, la dirección de la empresa y mandos intermedios, de forma regular, mínimo de forma bianual, con un mínimo de 3 horas, sobre la gestión de los recursos humanos desde la perspectiva de género. La formación debe incluir contenido específico en lenguaje inclusivo y comunicación desde la perspectiva de género. Formar e informar, necesariamente, a todas las personas que participen de alguna forma, en los procesos de acceso, selección y promoción de la empresa, sobre la incorporación del procedimiento y metodología implantado en la empresa, para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, selección y promoción de mujeres y hombres.
- La empresa facilitará la formación a las personas responsables de la atención a mujeres víctimas de violencia de género sobre el protocolo acordado y sobre violencia de género.
- Las personas responsables de la materia tendrán que realizar de forma continuada, al menos de forma bianual, formación específica en violencia de género.
- La empresa tendrá en cuenta los horarios laborales de toda la plantilla para asegurar que todas las personas tienen las mismas oportunidades de acceder a las formaciones, especialmente, que estas se produzcan dentro de la jornada laboral.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



- Establecerá criterios claros, objetivos, no discriminatorios y abiertos en los procesos de promoción asegurando criterios neutros y objetivos en cuanto al género, siendo los mismos revisados anualmente.
- Se encargarán a empresa externa contratada la elaboración de los uniformes para la plantilla adecuados para el desempeño de las funciones del puesto, teniendo en cuenta las condiciones físicas de cada sexo, pero sin que responda a estereotipos de género ni atente contra la dignidad de la persona.
- Elaboración de campañas sobre seguridad, bienestar y prevención de riesgos laborales desde una perspectiva de género. Se podrán utilizar cartelería que se colocará en los puestos de trabajo, vídeos informativos que serán enviados a toda la plantilla.
- La empresa informará sobre las medidas de conciliación a toda la plantilla, especialmente, a las de nueva incorporación y especialmente todas aquellas que son de nueva publicación. La empresa podrá a disposición toda la información relativa a las medidas de conciliación de que dispone la empresa y para ello, podrá usar determinados canales y formatos
- La empresa buscará candidaturas de mujeres en áreas y departamentos masculinizados acudiendo a centros de entidades u organismos formativos que nos faciliten ampliar las fuentes de reclutamiento para fomentar la contratación de mujeres en departamentos donde este infrarrepresentadas
- La empresa llevará a cabo una revisión y modificación de criterios y políticas de aplicación de los conceptos salariales, para garantizar la objetividad de todos los conceptos retributivos que se definen en la estructura salarial de la empresa.
- Etc.



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



6. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

En Davos Protección, defendemos los derechos humanos en todas nuestras actividades y en nuestra cadena de suministro. Nos comprometemos a operar con ética y transparencia, asegurando el respeto a la dignidad y los derechos fundamentales de nuestros empleados, clientes y colaboradores.

Para ello, contamos con un código de conducta que prohíbe prácticas como el trabajo forzado, la discriminación y cualquier tipo de abuso laboral. Además, implementamos mecanismos de denuncia seguros y confidenciales para garantizar la respuesta efectiva ante cualquier vulneración de derechos. Colaboramos activamente con organismos y organizaciones de derechos humanos para fortalecer nuestro compromiso en este ámbito.

¡Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos!

*Derechos Humanos
para Todos*



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



7. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Davos Protección ha implementado diversas acciones para prevenir actividades ilícitas:

- Código Ético y de Conducta Empresarial que establece normas claras para todos los empleados y colaboradores.
- Formación continua en cumplimiento normativo para asegurar el conocimiento de las mejores prácticas en materia de ética empresarial.
- Canales de denuncia internos y externos que garantizan la confidencialidad y la gestión adecuada de posibles irregularidades.

La lucha contra la corrupción y el soborno en las empresas implica implementar una estrategia integral basada en prevención, detección y sanción. Aquí tienes una guía clara sobre cómo abordar este desafío:

7.1. Prevención

La clave inicial es la prevención mediante políticas claras, programas de capacitación y generación de conciencia.

- **Código de Ética y Conducta Empresarial**
 - Desarrollar y comunicar claramente un Código Ético que describa qué comportamientos son aceptables y cuáles no.
- **Política anticorrupción explícita**
 - Definir claramente las prácticas prohibidas como soborno, corrupción, regalos indebidos, pagos de facilitación, entre otros.
- **Formación y concientización**
 - Capacitar regularmente a los empleados en reconocer, evitar y reportar situaciones de corrupción y soborno.
- **Evaluación de riesgos**
 - Realizar diagnósticos periódicos que identifiquen áreas vulnerables al soborno o corrupción.
- **Debida diligencia**
 - Evaluar a socios comerciales, proveedores y clientes para asegurarse de que cumplen estándares éticos similares.

7.2. Detección

Implica implementar mecanismos eficaces que permitan identificar posibles casos de corrupción oportunamente.

- **Canales de denuncia (Whistleblowing)**
 - Crear un canal seguro, confidencial y accesible para que empleados, socios o proveedores denuncien sospechas de corrupción o soborno.
- **Auditorías internas periódicas**
 - Realizar auditorías independientes, periódicas y sorpresivas para revisar los procesos financieros, contables y operativos.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



- **Controles internos robustos**
 - Establecer mecanismos de control eficaces, como separación de funciones, autorizaciones cruzadas y transparencia en procesos críticos.

7.3. Respuesta y Sanción

En caso de detectar corrupción o soborno, es fundamental actuar de manera rápida y firme.

- **Investigaciones internas efectivas**
 - Contar con protocolos claros para investigar las denuncias recibidas de forma objetiva, imparcial y confidencial.
- **Sanciones firmes**
 - Aplicar sanciones coherentes, proporcionadas y ejemplarizantes ante violaciones detectadas (desde sanciones internas hasta denuncias ante autoridades).
- **Colaboración con autoridades**
 - Cooperar con entidades públicas, facilitando información y evidencias si se requiere iniciar acciones legales.
- **Comunicación transparente**
 - Informar interna y externamente sobre acciones tomadas y resultados obtenidos para fortalecer la cultura de transparencia y ética empresarial.

7.4. Cultura Ética

Es necesario fomentar un ambiente organizacional ético que rechace naturalmente la corrupción y el soborno.

- **Compromiso desde la alta dirección**
 - Los líderes deben dar el ejemplo claro de integridad y demostrar compromiso explícito con la lucha anticorrupción.
- **Reconocimiento y premiación de buenas prácticas**
 - Reconocer públicamente comportamientos ejemplares que fortalezcan la integridad y ética organizacional.

7.5. Beneficios de esta lucha contra la corrupción y el soborno:

- Mejora la imagen corporativa y reputación pública.
- Incrementa la confianza de inversores y clientes.
- Reduce riesgos legales y sanciones económicas.
- Mejora la eficiencia operativa y protege los recursos financieros.



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



8. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

8.1.- COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Davos Protección integra los principios del desarrollo sostenible en su estrategia corporativa, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Nuestra visión es garantizar un crecimiento responsable, equilibrando el desarrollo económico, la protección ambiental y el bienestar social.

Para ello, implementamos iniciativas de reducción de huella de carbono, promoción de la economía circular y optimización del uso de recursos naturales. Además, fomentamos la inclusión y diversidad en nuestra plantilla, apoyamos la formación de nuestros empleados y queremos participar activamente en proyectos sociales y comunitarios.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad es un pilar fundamental en nuestra operativa diaria, asegurando que nuestras acciones contribuyan a un futuro más justo y sostenible para todos. Para ello, hemos hecho las siguientes acciones:

- Realización de jornadas de reforestación y limpieza de espacios naturales con la participación de empleados y clientes.
- Adhesión a campañas de sensibilización medioambiental junto a ONG`s y entidades públicas.
- Establecimiento de acuerdos con empresas y organismos para el desarrollo de tecnologías de seguridad sostenibles.
- Adhesión a compromisos internacionales como el Pacto Mundial de la ONU en temas de sostenibilidad.



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



8.2.- SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

Para asegurar la sostenibilidad y responsabilidad en la cadena de suministro, la empresa ha implementado:

- Un Código de Conducta para proveedores que establece criterios éticos y ambientales.
- Inclusión de cláusulas de responsabilidad social en los contratos de suministro.
- Evaluación de proveedores basada en criterios de sostenibilidad y ética empresarial.
- Selección de proveedores comprometidos con la sostenibilidad y el cumplimiento de estándares ecológicos.
- Adquisición de productos con certificación ecológica, como productos de limpieza biodegradables, papel reciclado y equipos energéticamente eficientes.

Este año no se han hecho auditorías a proveedores.

8.3.- CONSUMIDORES

Davos Protección pone a disposición de sus clientes diversos mecanismos para la gestión de incidencias y mejora del servicio, entre los que se incluyen:

- Canales de atención al cliente que garantizan una respuesta rápida y efectiva.
- Procedimientos internos de resolución de reclamaciones con tiempos de respuesta optimizados.
- Encuestas de satisfacción para evaluar la percepción del servicio y aplicar mejoras continuas.

Además, se prevé la próxima implantación de herramientas digitales para un control horario más eficiente y transparente.

Davos Protección cuenta con un sistema estructurado para la gestión de reclamaciones y quejas, asegurando una respuesta eficiente y transparente a cualquier incidencia que pueda surgir en la prestación de sus servicios.

Los clientes y partes interesadas pueden presentar sus quejas y reclamaciones a través de los siguientes canales:

- **Correo electrónico:** Dirección específica para la recepción y gestión de quejas.
- **Teléfono de atención al cliente:** Línea directa para la comunicación de incidencias.
- **Formulario web:** Espacio en la página oficial de la empresa para la presentación de reclamaciones (en apartado contacto).

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



- **Atención presencial:** Oficinas habilitadas para la recepción de quejas en horario comercial.
- **Inspector:** A través de los inspectores de los servicios, el cliente también puede informar de las incidencias detectadas.

Todas las reclamaciones son registradas en un sistema interno, donde se analizan y gestionan conforme a los protocolos internos de la compañía.

Durante el año 2024, Davos Protección recibió una única reclamación, la cual fue tramitada de manera ágil y eficiente.

- **Descripción de la reclamación:** Un cliente presentó una queja relacionada con el servicio solicitado.
- **Gestión y resolución:** La empresa realizó un análisis del caso, identificando una incidencia puntual en la gestión operativa. Se adoptaron medidas correctivas y se ofreció una solución satisfactoria al cliente, quien aceptó la respuesta y cerró el caso sin necesidad de escalamiento.
- **Resultado:** La reclamación fue resuelta en un plazo de 7 días hábiles, sin que se generaran repercusiones adicionales ni reincidencia en la problemática.

Davos Protección mantiene su compromiso con la mejora continua, utilizando cada reclamación como una oportunidad para optimizar sus procesos y reforzar la confianza de sus clientes.

8.4.- INFORMACIÓN FISCAL

Davos Protección adopta una política fiscal responsable, alineada con su compromiso de cumplimiento normativo y transparencia. La estrategia fiscal se basa en los principios de legalidad, equidad y contribución al desarrollo económico y social de los territorios en los que opera.



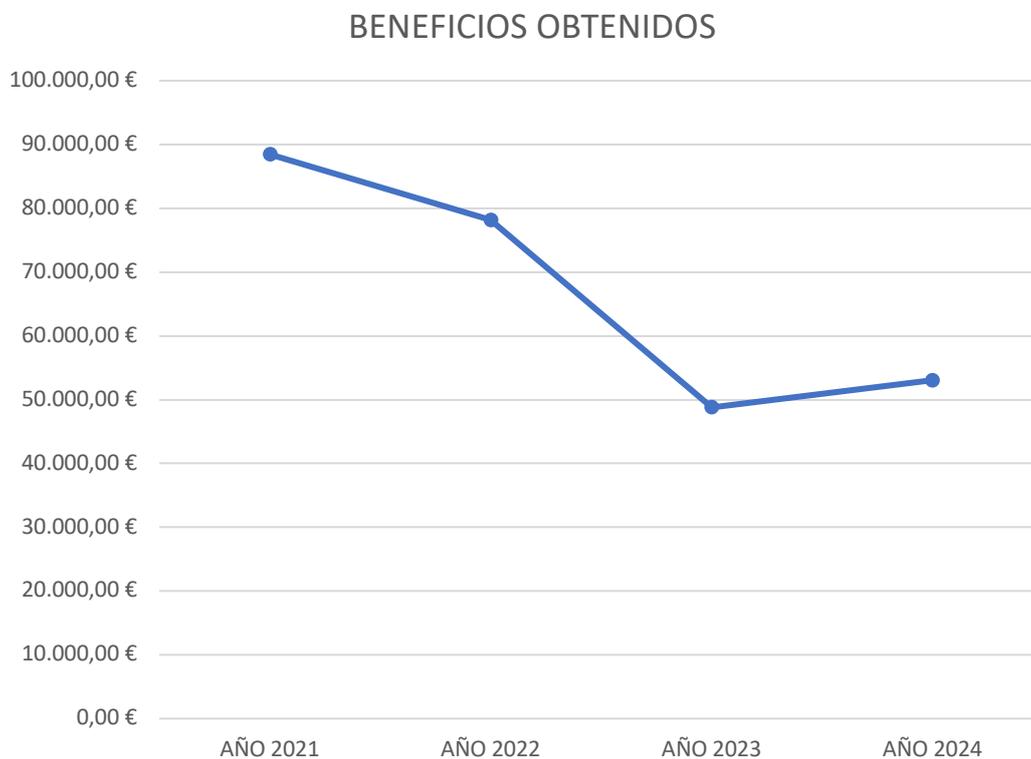
INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



Beneficios obtenidos por países:

Durante el ejercicio 2024, la empresa ha generado los siguientes beneficios en España, que es la única jurisdicción en las que opera:

BENEFICIOS OBTENIDOS			
2021	2022	2023	2024
88.454,66 €	78.155,03 €	48.792,06 €	53.020,62 €



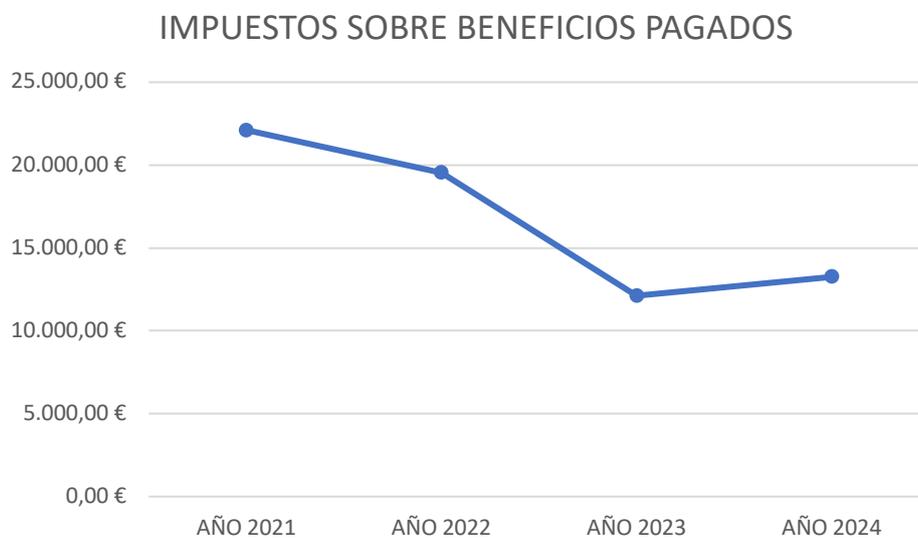
INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



Impuestos pagados:

A continuación, se detallan los impuestos pagados sobre los beneficios:

IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS			
2021	2022	2023	2024
22.113,66 €	19.538,76 €	12.118,61 €	13.255,16 €



No se han recibido subvenciones públicas.

La empresa se somete a auditorías contables anuales a cargo de GIMENO AUDITORES, S.L.P., entidad debidamente acreditada, garantizando así el cumplimiento de la normativa fiscal vigente, asegurando transparencia y responsabilidad financiera.

En línea con su compromiso con la responsabilidad social corporativa, la empresa publica de manera periódica información sobre su contribución fiscal y se adhiere a estándares internacionales de transparencia en materia fiscal.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE DAVOS PROTECCIÓN - 2025



9. RESEÑA FINAL

En Davos Protección, la responsabilidad social no es solo un compromiso, sino una parte esencial de nuestra identidad y nuestra forma de hacer empresa. A lo largo de este informe, hemos reflejado nuestros esfuerzos en materia de empleo, sostenibilidad, ética empresarial y compromiso con la comunidad, reafirmando nuestro propósito de generar un impacto positivo en nuestro entorno.

Creemos firmemente que el crecimiento económico y la responsabilidad social deben ir de la mano. Por ello, seguiremos trabajando para mejorar las condiciones laborales de nuestro equipo, reducir nuestra huella ambiental y fortalecer nuestras relaciones con clientes, proveedores y comunidades. La transparencia y la mejora continua guiarán nuestro camino hacia un modelo de negocio más sostenible, inclusivo y responsable.

Miramos al futuro con el compromiso de seguir evolucionando, innovando y liderando prácticas empresariales que contribuyan al bienestar de la sociedad. En Davos Protección, estamos convencidos de que un mundo mejor empieza con empresas comprometidas y personas dispuestas a marcar la diferencia

